RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2012, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se convocan para el año 2012 las subvenciones previstas en la Orden de 7 de julio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

La Consejería de Cultura, a través de la Orden de 7 de julio de 2011, ha regulado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 120.1 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y 22 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto 282/2010, de 4 de mayo, corresponde a la persona titular de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales realizar la convocatoria anual de estas subvenciones. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del mencionado Decreto 282/2010, de 4 de mayo, junto la convocatoria se incorporará el correspondiente formulario de solicitud.

En su virtud, considerando oportuno proceder a la convocatoria de estas subvenciones para el año 2012, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 115 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía,

## RESUELVO

Primero. Convocatoria.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales convoca, para el ejercicio 2012, la concesión de subvenciones previstas en la Orden de 7 de julio de 2011, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, para la promoción del tejido asociativo del flamenco en Andalucía.

Los conceptos subvencionables, requisitos y procedimiento de concesión serán los establecidos en la mencionada Orden de 7 de julio de 2011.

Segundo. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Solicitudes.

Las solicitudes, dirigidas a la persona titular de la dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, deberán formularse conforme al modelo contenido como Anexo I de la menciona Orden de 7 de julio de 2011, que se publica conjuntamente con la presente Resolución.

Cuarto. Audiencias, reformulación, aportación de documentación y aceptación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la mencionada Orden de 7 de julio de 2011, las alegaciones, la reformulación, la aceptación y presentación de documentos deberán formularse conforme al modelo contenido como Anexo II de la menciona Orden de 7 de julio de 2011, que se publica conjuntamente con la presente Resolución.

Quinto. Plazo máximo para resolver.

De conformidad con lo previsto en el apartado 3 del artículo 19 de la mencionada Orden de 7 de julio de 2011, la resolución de concesión deberá dictarse y notificarse en el plazo máximo de seis meses, contados desde el día siguiente a la finalización del plazo para la presentación de solicitudes, pudiendo entenderse desestimada si transcurrido este plazo no hubiera recaído resolución expresa, de acuerdo con lo establecido en el último párrafo del artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 marzo.

Sexto. Financiación.

Estas ayudas se financiarán con cargo a los créditos del presupuesto de explotación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y se harán efectivas con cargo a la aplicación presupuestaria 482-200500110401 con una dotación máxima de 110.000 €.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40.1.e) del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en la presente convocatoria podrán adquirirse compromisos de gasto de carácter plurianual.

Séptimo. Efectos.

La presente Resolución surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de marzo de 2012.- El Director, Luis Miguel Jiménez Gómez.



ANVERSO (Hoja 1 de \_\_\_\_\_) ANEXO I

N° REGISTRO, FECHA Y HORA

NEA DE I	A SUBVENC	CIÓN _								
							-	ERCICIO: _		
			de					)		
	DS DE LA PER BRE O RAZÓN SOCIAL:		OLICITANTE Y D	JE LA PERSUN	A KEPKES	SEXO:	M	DNI/NIE/NIF:		
OMICILIO: PO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERT
CALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTA	L:
ÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	CTRÓNICO:					
ELLIDOS V NOM	BRE DE LA PERSONA F	DEDDESENT	ANTE					DNI/NIE/NIF:		
LLIDOS I NOW	BRE DE LA FERSONA F	ALF KLOLIVI	ANIL.					DINI/ INIE/ INIF .		
TIVO DE LA REF	PRESENTACIÓN:									
MICILIO:	L MOMPRE VIA				L was vita	Lauimeno	LETOA	I FOOM FDA	L DIOO	Louison
PO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERT
CALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTA	L:
LÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	CTRÓNICO:				ļ	
2 AUT	ORIZACIÓN EX	PRESA	PARA NOTIFICA	ACIONES ELEC	TRÓNICA	<u> </u>				
stema de Not portación de dministración AUTORI	ificación Notific@ d la fotocopia de los de la Junta de And	le la Junta documer alucía y se	esea que las notificaci de Andalucía en los t ntos identificativos ofí e establece la sede ele ción preferente la not	términos de lo expre iciales y del certific ectrónica para la prá	esado en el D ado de emp actica de la no	ecreto 68/20 adronamient otificación ele	008, de 26 to en los pr ctrónica.	de febrero, p rocedimiento:	or el que s s administ	e suprime rativos de
			ción preferente la noti TORIZO a la Conseje						gura en el S	Sistema (
ellidos y nom rreo electróni	ore:		o de móvil donde infor					DNI:		



REVERSO	(Hoia 1	de 1	ANFXO
IVEATIVAGE	VIIVIA I V	uc	AINLAU

4	SOLICITUD	, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
DECL	<b>ARO</b> , bajo mi exp	oresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y qu	ie:	
	documentación No he solicitado	uisitos exigidos para obtener la condición de persona beneficiaria, y me comprome exigida en las bases reguladoras. o ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta s	solicitud.	
Ш		/u obtenido otras subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con es o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.	esta solicitud, p	rocedentes de cualesquiera
S	olicitadas Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N) _€
				€
C		Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		
	No me hallo inc	curso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.		
	COMPROMETO	a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y <b>SOLICITO</b> la	concesión de la	subvención por un importe
	En	a de LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	de	
		Fdo.:		

# PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

#### **PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento subvencional de referencia.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a los Servicios Jurídicos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

ANVERSO (Hoja ...... de ......) ANEXO I

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

# DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN 5

#### CONTENIDO MÍNMO DE LA MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO

- 1. NOMBRE DEL PROYECTO
  2. ENTIDAD SOLICITANTE
  3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.
  4. FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN
  5. OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN
  6. MEDIDAS DE PROMOCIÓN DESARROLLADAS PARA LA CAPTACIÓN DE PÚBLICO
  7. FICHA ARTÍSTICA
  6. ROLL TÉCNICO
  6. ROLL TÉCNICO
  7. FICHA CAPTACIÓN DE PÚBLICO
  8. ROLL TÉCNICO
  9. ROLL
- 8. FICHA TÉCNICA
- 9. RECURSOS APORTADOS
  - a. Materiales
  - b. Humanos
- c. Otros 10. PRESUPUESTO DESGLOSADO POR PARTIDAS DE LA ACTIVIDAD 11. PLAN DE FINANCIACIÓN
- - a. Aportaciones propiasb. Aportaciones ajenas (detallar)

	REVERSO (Hoja de) ANEXO
6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán tantas copias de la presente hoja como sea necesario).
1) E	El interés del programa propuesto, incidiendo en la labor de conservación, divulgativa, pedagógica y de investigación respecto del
arte	e flamenco, así como calidad y viabilidad del proyecto.
2) F	Protagonismo de participantes jóvenes en la realización de la actividad.
3) [	La repercusión del proyecto en los asociados y en el público en general, especialemnte del público más joven.
5) [	La repercusion del proyecto en los associados y en el publico en general, especialemente del publico mas joven.
4) (	
4) (	Originalidad de la actividad programada y formato de la misma.
5) (	Características del local y medios técnicos adecuados a la actividad a desarrollar.
6) (	Consideración que el proyecto tenga de la igualdad de género y las medidas que al efecto el mismo prevea.
ocum	entación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):
	chacton a aportar on a turnine de addiction para defentar este circino (en sa caso).

001857D

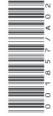
ANVERSO (Hoja 1 de 2 ) ANEXO II



Agencia Andaluza de Instituciones Culturales **CONSEJERÍA DE CULTURA** 

JUNIA DE MIDALDEIA	COLIDER		
CÓDICO IDENTII	TICATIVO		

CÓDIGO IDEI	NTIFICATIVO					N°	REGISTRO	), FECHAY HO	RA
			ROMOCIÓN DEL	L TEJIDO /	ASOCIAT	IVO DEL	. FLAN	IENCO E	SOLICITU N Andalucí/
ÍNEA DE	LA SUBVENO	CIÓN _							
ODMIII AD	IO DE ALECAC	NONES	S/ACEPTACIÓN/R	EEODMIII A		NVOCATO			MENTOS
JKWOLAK			de de						WENTOS
1 DAT			OLICITANTE Y DE I					/	
PELLIDOS Y NON	MBRE O RAZÓN SOCIAL:					SEXO:	M	DNI/NIE/NIF:	
OMICILIO: IPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PUERTA:
OCALIDAD:			PROVINCIA:			PAIS:			C. POSTAL:
ELĖFONO:		FAX:		CORREO ELEC	TRÓNICO:				
PELLIDOS Y NON	MBRE DE LA PERSONA F	REPRESENTA	ANTE:					DNI/NIE/NIF:	
NOTIVO DE LA RE	PRESENTACIÓN:								
OMICILIO: IPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PUERTA:
OCALIDAD:			PROVINCIA:			PAIS:			C. POSTAL:
TI ÉFONO:		L FAV.		CORREO ELEC	TRÓNICO				
ELĖFONO:		FAX:		CORREO ELEC	TRONICO:				
2 CON	SENTIMIENTO	EXPRE	ESO .						
CONSENTI	MIENTO EXPRES	O CERTI	FICADO DE EMPADRO	ONAMIENTO (	en su caso)				
Presto	mi CONSENTIMIE	ENTO par	a la consulta de mis datos	s de residencia a	a través del S	Sistema de Ve	rificación c	le Datos de Re	sidencia.
No co	<b>DNSIENTO</b> y aporto	o fotocopia	a autenticada del Certifica	do de Empadror	namiento.				
CONSENTII	MIENTO EXPRESO	O DNI/N	IE (en su caso)						
Presto	mi CONSENTIMIE	NTO par	a la consulta de mis datos	s de identidad a	través del Si	stema de Veri	ficación de	e Datos de Ide	entidad.
_		(8)	a autenticada del DNI/NIE						
			CTIVIDAD, PROYEC		DTAMIER	TO O SITI	IACIÓN	DADATA	NIE SE SOLICIT
3 LAS	SUBVENCIÓN	/L LA A	CTIVIDAD, FROTEC	710, COMPC	KIAWILI	110 0 3111	DACION	FANA LA	OL SE SOLICIT
4 ALE	GACIONES/AC	EPTACI	ÓN/REFORMULACI	IÓN/DOCUN	IENTACIÓ	N			
Habiéndose p	publicado la propu	esta prov	isional de resolución de	e la Convocator	ia de Subve	nciones en r			
			de de			de		.(BOJA núme	ro d
	), mi solicitud ha s ONCEDIDA por el		n voton di do						
	nonce and the second								
		ı importe	inferior al solicitado.						
Por lo que.	ESESTIMADA.								
	del plazo concedido	o en la pr	ropuesta:						
A	CEPTO el importe	de la sub	vención propuesta sin m	nodificar el pres	upuesto pre	sentado.			



RENUNCIO a la solicitud.

# REVERSO (Hoja 1 de 2) ANEXO II

2 Formulo las siguientes alegad	ciones:			
		***************************************		
	blecido en las Bases reguladoras, y h		na beneficiaria i	provisional/suplente de dos
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no pre s Agencias, y autorizo al órgan	blecido en las Bases reguladoras, y h siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos qu o instructor para que pueda recabar	bases reguladoras. ue obran en poder de la la	Administración (	de la Junta de Andalucía o d
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la <b>5</b> En relación a la documentaci <b>5.1</b> Ejerzo el derecho a no pres s Agencias, y autorizo al órgan	siguiente subvención (rellenar cuando consideration es exigida por las esentar los siguientes documentos que lo instructor para que pueda recabar	bases reguladoras.  ue obran en poder de la ardichos documentos o la	Administración o información co	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la 55. En relación a la documentación 5. 1 Ejerzo el derecho a no presos Agencias, y autorizo al órgan	siguiente subvención (rellenar cuando ón cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos qu	bases reguladoras. ue obran en poder de la la	Administración o información co	de la Junta de Andalucía o d
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no pre s Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.	siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que o instructor para que pueda recabar Consejería/Agencia emisora	bases reguladoras.  ue obran en poder de la ardichos documentos o la  Fecha de emisión	Administración o información co	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la 5 En relación a la documentaci 5.1 Ejerzo el derecho a no pres s Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.	siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que o instructor para que pueda recabar Consejería/Agencia emisora	bases reguladoras.  ue obran en poder de la ardichos documentos o la  Fecha de emisión	Administración o información co	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la 5 En relación a la documentaci 5.1 Ejerzo el derecho a no pres s Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.	siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que o instructor para que pueda recabar Consejería/Agencia emisora	bases reguladoras.  ue obran en poder de la ardichos documentos o la  Fecha de emisión	Administración o información co	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no pres Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.  Documento  5.2 Autorizo al órgano instruct	siguiente subvención (rellenar cuando ión cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que io instructor para que pueda recabar Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	o proceda):  bases reguladoras.  ue obran en poder de la a r dichos documentos o la  Fecha de emisión o presentación	Administración o información co Procedimiento el q	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por ue se presentó* documentos o la informació
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no presa Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.  Documento  5.2 Autorizo al órgano instruct ntenida en los mismos disponit	siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que to instructor para que pueda recabar  Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó  cor para que pueda recabar de otras de les en soporte electrónico:	o proceda):  bases reguladoras.  ue obran en poder de la a r dichos documentos o la  Fecha de emisión o presentación	Administración co información co Procedimiento el q	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por ue se presentó* documentos o la informació
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no pres s Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.  Documento  5.2 Autorizo al órgano instruct	siguiente subvención (rellenar cuando ión cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que io instructor para que pueda recabar Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	bases reguladoras.  ue obran en poder de la a r dichos documentos o la  Fecha de emisión o presentación  Administraciones Pública	Administración o información co Procedimiento el q	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por ue se presentó* documentos o la informació
ás subvenciones, <b>OPTO</b> por la  5 En relación a la documentaci  5.1 Ejerzo el derecho a no pres Agencias, y autorizo al órgan ganos donde se encuentren.  Documento  5.2 Autorizo al órgano instruct ntenida en los mismos disponit	siguiente subvención (rellenar cuando ción cuya aportación es exigida por las esentar los siguientes documentos que to instructor para que pueda recabar  Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó  cor para que pueda recabar de otras de les en soporte electrónico:	bases reguladoras.  ue obran en poder de la la ridichos documentos o la  Fecha de emisión o presentación  Administraciones Pública	Administración co información co Procedimiento el q	de la Junta de Andalucía o d ntenida en los mismos de lo o en el que se emitió o por ue se presentó* documentos o la informació

ANVERSO (Hoja 2 de 2) ANEXO II

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/D	OCUMENTACIÓN (continuación)
4.5.	3 Presento la siguiente documentación (original o copia autentica Documento	da):  Breve descripción
2		
5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
DECL	ARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos f	iguran en el presente documento.
		ITANTE/REPRESENTANTE
		•
	Fdo.:	

BOJA núm. 72

## PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES

#### PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejeria de Cultura le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión del procedimiento subvencional de referencia.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a los Servicios Jurídicos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

# NOTA

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.